



AGENDA DE TRABAJO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO DE ACCESO A GRADO MEDIO

Curso 2021-2022

Profesor: Francisco A. Roncalés Pérez

ÍNDICE

- A. Presentación
- B. Material didáctico
- C. Contenidos
- D. Evaluación y calificación
- E. Orientaciones para el estudio
- F. Enlaces de interés

A. PRESENTACIÓN

La asignatura de Lengua castellana para el Curso de Acceso a Grado Medio tiene como objetivo acreditar las competencias de la ESO, así como facilitar la progresión de aquellas personas adultas que no tienen los requisitos de acceso a los ciclos de Grado Medio.

Los contenidos que se imparten durante este curso toman como referencia los impartidos en el segundo ciclo de la ESO para adultos (3º y 4º de la ESO), vigentes en Navarra y atienden a las exigencias básicas relacionadas con el acceso a los ciclos formativos de Grado Medio.

La asignatura de Lengua castellana asume principal y plenamente la competencia en comunicación lingüística. Es la competencia básica fundamental en cualquier proceso de aprendizaje ya que no hay conocimiento ni disciplina que no requiera de ella. Persigue la adquisición de habilidades y destrezas para la comunicación oral y escrita de tipo lingüístico (pronunciación, entonación, léxico, estructuración gramatical, ritmo, fluidez), y también discursivos (selección y ordenamiento de ideas, coherencia) y estratégicos con el uso de estrategias no verbales.

Esta competencia se refiere al uso del lenguaje:

- como instrumento para la comunicación oral y escrita: leer y escribir; conversar, dialogar, expresar e interpretar pensamientos, emociones, vivencias, opiniones, creaciones.
- para la representación, interpretación y comprensión de la realidad: adaptar la comunicación al contexto; buscar, recopilar, procesar y comunicar información; conocer las reglas del sistema de la lengua; generar hipótesis, ideas, supuestos, interrogantes.
- para la construcción y comunicación del conocimiento: comprender los textos; estructurar el conocimiento y dar coherencia y cohesión al discurso, a las propias acciones y tareas; manejar diversas fuentes de información.
- para la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta: adoptar decisiones, convivir, eliminar estereotipos y expresiones sexistas; formarse un juicio crítico y ético; uso de la comunicación para resolver conflictos; aceptar opiniones distintas a la propia.

Tiene como objetivo que el alumnado que va a ingresar en un ciclo formativo de Grado Medio pueda demostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones orales y textos escritos que le permitan el acceso

al conocimiento. Así, debería ser capaz de explicar hechos, ideas o emociones de forma oral con claridad. Así mismo, debería ser capaz de elaborar esquemas y resúmenes de textos sencillos.

El profesor de la asignatura de Lengua castellana del Curso de Acceso a Grado medio es **Paco Roncalés**. Las sesiones seguirán el horario marcado a tal efecto en la **Guía del alumno**, salvo las oportunas variaciones que puedan ir surgiendo, que siempre, ya puestas de mutuo acuerdo ya por orden de Jefatura de Estudios, serán dadas a conocer con la debida antelación.

Los alumnos interesados en ponerse en **contacto** con su profesor pueden hacerlo a través de su correo electrónico:

- **Paco Roncalés:** fu.lengua6@educacion.navarra.es

o llamando al número de teléfono del centro: 848430420.

B. MATERIAL DIDÁCTICO

Libro de texto:

Materiales entregados por el profesor: fotocopias, apuntes, textos, fichas, etc.

Otros materiales:

El profesor podrá complementar el contenido del libro con materiales de ayuda que estarán a disposición de los alumnos en la [plataforma Moodle](#).

Asimismo, se recomienda a los alumnos que lo necesiten el libro *Ortografía fácil* de Guillermo Hernández, publicado por la Editorial SGEL, u otros de autocorrección ortográfica.

Lecturas obligatorias:

Obras:

- *El camino*, de Miguel Delibes

El camino deberá ser leída en casa. Se pueden tomar prestados ejemplares de esta última obra en la propia biblioteca del centro o en otras existentes en Navarra. También puede descargarse en formato pdf desde el aula virtual de la asignatura. Por supuesto, puede comprarse. Cualquier edición completa es válida.

C. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

Semana	Fecha	Sesiones	Contenido
EVALUACIÓN INICIAL			
1	5/8 octubre	3	Introducción a la asignatura y explicación del contenido del curso. Prueba de conocimientos.
1ª EVALUACIÓN			
2	15 octubre	2	UNIDAD 1 Leo, hablo y comprendo: Tipos de lectura. Escribo: Uso de la letra b. Describir a una persona.
3	19/22 octubre	3	
4	26/29 octubre	3	

			Conozco la lengua: Comunicación y lenguaje. Mundo laboral: El <i>curriculum vitae</i>. (Troya)
5	2/5 noviembre	3	UNIDAD 2 Leo, hablo y comprendo: Ideas principales e ideas secundarias. Escribo: Uso de la letra v. Escribir un correo electrónico. Conozco la lengua: Las unidades de la Lengua. Mundo laboral: La carta de presentación. (El nombre de la rosa.)
6	9/12 noviembre	3	
EXÁMENES	15-19 noviembre	1º EVALUACIÓN	
2ª EVALUACIÓN			
7	23/26 noviembre	3	UNIDAD 3 Leo, hablo y comprendo: El esquema. Escribo: Uso de la letra h. Escribir un cuento. Conozco la lengua: La forma de las palabras. Mundo laboral: La entrevista de trabajo.
8	30 noviembre	1	
9	14/17 diciembre	3	
10	21 diciembre	1	UNIDAD 4 Leo, hablo y comprendo: El resumen. Escribo: Uso de la letra x. Escribir un diario. Conozco la lengua: El significado de las palabras. Mundo laboral: El contrato de trabajo. Las Coplas...
11	11/14 enero	3	
12	17/21 enero	3	
13	25/28 enero	3	UNIDAD 5 Leo, hablo y comprendo: El tema del texto y la idea principal. Escribo: Uso de la letra g. Escribir en un blog. Conozco la lengua: Sustantivos y adjetivos. Mundo laboral: Textos de uso práctico: Actas.
14	1/4 febrero	3	
15	8/11 febrero	3	UNIDAD 6

16	15/18 febrero	3	Leo, hablo y comprendo: Inferir el sentido de un texto. Escribo: Uso de la letra j. Escribir una “carta al director”. Conozco la lengua: Determinantes y pronombres. Mundo laboral: Textos de uso práctico: Instancias. <i>(Los medios de comunicación).</i>
EXÁMENES	21-25 febrero	2ª EVALUACIÓN	
3ª EVALUACIÓN			
17	4 marzo	2	UNIDAD 6 <i>(sigue)</i> <i>(Los medios de comunicación).</i>
18	8/11 marzo	3	UNIDAD 7 Leo, hablo y comprendo: Reconocer la intención del autor. Escribo: Uso de las letras mayúsculas y minúsculas. Escribir una carta de reclamación. Conozco la lengua: Los verbos. Mundo laboral: El contrato de compraventa.
19	15/18 marzo	3	
20	22/25 marzo	3	
21	29 marzo/1 abril	3	UNIDAD 8 Leo, hablo y comprendo: La actitud del emisor. Escribo: Aprender a utilizar las tildes. Escribir un autorretrato poético. Conozco la lengua: Adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. Mundo laboral: Textos de uso práctico: certificados.
22	5/8 abril	3	
EXAMEN	12 abril	LECTURA OBLIGATORIA	
24	26/29 abril	3	UNIDAD 8 <i>(sigue)</i>
25	3/6 mayo	3	UNIDAD 9 Leo, hablo y comprendo: Sentido literal y sentido figurado. Escribo: Los signos de puntuación. Escribir un diálogo.
26	10/13 mayo	3	

			Conozco la lengua: Los marcadores discursivos.
EXÁMENES	16-20 mayo	3ª EVALUACIÓN	
EVALUACIÓN FINAL			
-	24/27 mayo	3	REPASO
EXÁMENES	30 mayo-3 junio	EVALUACIÓN FINAL	
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA			
-	7/10 junio	3	REPASO
-	14/17 junio	3	
EXÁMENES	20-21 junio	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	

D. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Cómo se evalúa:

El curso consta de tres evaluaciones, en las que a su finalización se convocará una prueba o examen de los contenidos impartidos. En cada uno de estos periodos se evaluarán tanto los resultados de las pruebas efectuadas, como el de los trabajos y lecturas realizados por el alumno y el de su actitud, comportamiento e interés mostrados.

Cómo se califica:

Lengua castellana

Para calcular la **nota final de la asignatura** se aplicarán los siguientes porcentajes:

- 1ª evaluación: 30%
- 2ª evaluación: 35%
- 3ª evaluación: 35 %

En cada evaluación:

- Exámenes: **70 %**. Se realizarán al menos 1 exámenes por evaluación y será necesario obtener una calificación mínima de 3 puntos en el examen para promediar.
- Se realizará al menos un examen por evaluación.
- Tarea y trabajos en clase y en casa: **20%**. Se incluyen también los trabajos y pruebas de los libros de lectura.
- Actitud, comportamiento e interés por aprender: **10%**.
- Ortografía: la acumulación de faltas de ortografía podrá rebajar la nota de cada examen, trabajo o tarea hasta un máximo de **1** punto. Se descontará 0,10 por falta de ortografía, tilde o puntuación y 0,20 por falta grave.
- La entrega de los trabajos deberá ser hecha con puntualidad. De no ser así, se procederá de la siguiente manera, a criterio del profesor del grupo: o bien no se recogerá el trabajo, o bien se recogerá como máximo el día posterior a la fecha establecida, pero la calificación nunca podrá ser mayor de **4** puntos.
- La nota final será la media ponderada de los apartados anteriores.

Si un alumno falta a un examen, para tener derecho a la repetición de un examen se deberá presentar un justificante oficial.

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

La copia o transmisión de información por cualquier medio oral, escrito, electrónico..., tanto en exámenes como en trabajos o en cualquier elemento objeto de calificación, será calificado con cero puntos.

Se podrá descontar hasta un punto por errores de expresión y ortografía.

Exámenes finales: el alumnado recuperará lo que tenga suspendido. La nota final será la media de las tres evaluaciones.

En junio se realizarán los exámenes de la **convocatoria extraordinaria** con la materia completa.

El **examen de la lectura obligatoria** tendrá un valor del **10%** de la nota final:

- 10 % *El camino*

Si se suspende en el momento de su realización, habrá una segunda y última oportunidad de aprobarlo en el examen final de junio. Se recuerda que **HAY QUE APROBARLO PARA PODER APROBAR LA ASIGNATURA**.

En el **examen global**, que supondrá el **70% restante de la nota final**, habrá diferentes partes (morfología, ortografía, tipos de textos, preguntas sobre el libro de lectura para los que lo suspendieron en su momento) según los contenidos abordados a lo largo del curso. No son eliminatorias ninguna de las partes y a su vez ninguna de ellas puede dejarse en blanco.

E. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

- La asistencia a las clases es obligatoria.
- Comprueba el Aula Virtual para estar al tanto de los avisos:

<https://iesnapa.educacion.navarra.es/moodle2/>

- El Departamento de Orientación del centro ha preparado una guía completa con sugerencias y técnicas de estudio a la que el alumno puede acceder a través del aula virtual de la asignatura (pestaña “Presentación”). Es recomendable que la visiten.
- Asimismo, es conveniente que los alumnos acudan a la tutoría colectiva habiendo leído las páginas dedicadas al tema objeto de explicación en el libro de texto.

F. ENLACES DE INTERÉS

En las diferentes pestañas del [aula virtual](#) correspondientes a cada una de las unidades didácticas de la asignatura se incluyen enlaces de sitios y recursos web útiles para aclarar los contenidos, afianzarlos y profundizar en ellos, así como practicar a través de actividades. Se recomienda vivamente se visiten y se trabajen con interés.

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

Septiembre de 2021